MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO

APRUEBA ADQUISICIÓN DE COMPRA TRATO DIRECTO MERCADO PÚBLICO**.**

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública modernizada por Ley N° 21.634 de fecha 11.12.2023 y
Reglamento N° 661 de fecha 03.06.2024 que aprueba la ley. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de
1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido,
coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativo

CONSIDERANDO:

Memo N°1469 de fecha 22-10-2026, el Jefe del Departamento de Educación, a **LICEO REQUINOA**, mediante el cual solicita adquisición de **SERVICIOS DE REPARACION Y REPOSICION CAÑERIAS GAS, debido a robo producido en establecimiento, las cuales forman parte del sistema de suministro de gas que abastece cocina y calefón nivel enseñanza básica** a través de www.mercadopublico.cl, Modalidad TRATO DIRECTO, ARTICULO 74 Trato directo por Emergencia, Urgencia e imprevisto, Letra b) La Urgencia se refiere a aquella necesidad apremiante, que solo puede ser satisfecha si se obtiene la prestación requerida en el menor tiempo posible, y cuya falta de ejecución generará perjuicios en las personas, en el funcionamiento o los bienes de la entidad, con cargo SUBVENCION GENERAL

El Decreto Alcaldicio N.º 3417 de fecha 19 de Diciembre de 2025, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2026.

DECRETO:

APRUEBASE, TRATO DIRECTO, a través del portal www.mercadopublico.cl, adquisición de**, SERVICIOS DE REPARACION Y REPOSICION CAÑERIAS GAS, debido a robo producido en establecimiento, las cuales forman parte del sistema de suministro de gas que abastece cocina y calefón nivel enseñanza básica** al Proveedor **MCS INGENIERIA & CONSTRUCCION SPA, RUT:77.679.299-3 por, $571.200** Con Iva Incluido.

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a **SUBVENCION GENERAL**, a la cuenta 215.22.06.001 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCION:
-Municipalidad (1)
-Ley de Transferencia
-Finanzas y Personal DAEM (2)

MMMN

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/vLcWsBUkZAiPNwR
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

MEMO N°: 1469/

FECHA: 22.10.2026

DE: **JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, REQUINOA**

A: **SRA. ERIKA DURAN VALDIVIA**
JEFA DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

RUEGO A UD. REALIZAR TRATO DIRECTO DE EMERGENCIA, A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PUBLICO:

ESTABLECIMIENTO	:	LICEO REQUINOA
FINANCIAMIENTO	:	RECURSOS SUBVENCION GENERAL
PROVEEDOR	:	MCS INGENIERIA & CONSTRUCCION SPA
RUT	:	77.679.299-3
POR	:	REPARACION Y REPOSICION CAÑERIAS DE GAS
MONTO	:	$ 480.000.- + IVA
CUENTA PRESUPUESTARIA	:	_____
PEDIDO	:	_____
N° COTIZACION	:	_____
N° OBLIGACION	:	_____

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
JEFE FINANZAS PERSONAL DAEM

I. MUNICIPALIDAD
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

LUIS GARCIA PAVEZ
JEFE
DEPARTAMENTO EDUCACION

DAEM REQUINOA

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL
LICEO REQUINOA

ORD. Nº: __393_ /
ANT. : No hay
MAT. : Solicitud compra ágil , por trato Directo
REQUINOA, 22 de octubre 2026

A : SR. LUIS OSVALDO GARCÍA PAVEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (DAEM)

DE : SR. JUAN JOSÉ TORRES COFRÉ
DIRECTOR (S)

AT. : Sra. Erika Durán Valdivia
Habilitado de Finanzas DAEM

1. Se solicita autorizar la contratación de los servicios de reparación de emergencia y reposición de cañerías de gas en dependencias del Liceo Requínoa, debido al robo y extracción de cañerías que forman parte de las instalaciones de suministro de gas, situación que ha afectado el funcionamiento de la cocina de Enseñanza Básica y del sistema de calefón de las duchas de Enseñanza Media.
2.Esta situación impide el funcionamiento normal de las cocinas destinadas a la preparación de alimentos calientes para los estudiantes y afecta la disponibilidad de agua caliente en los servicios de duchas, comprometiendo las condiciones de funcionamiento y seguridad de las dependencias involucradas.
3.Los trabajos a realizar consideran:

- **Reposición de 8 metros lineales de cañería de ¾ de pulgada para la alimentación de gas de la cocina de Enseñanza Básica,**
- **Reparación de las cañerías extraídas del sistema de calefón de las duchas de Enseñanza Media.**
- **Instalación de 10 metros de cañería de cobre de ½ pulgada para la alimentación de gas del calefón.**
- **Trabajos en la alimentación de agua potable mediante tubería PPR e instalación de llave de jardín.**
- **Fabricación de una puerta metálica de protección, para el calefón, con candado.**

4.En consideración a la naturaleza de la situación y a la necesidad de restablecer oportunamente las condiciones de funcionamiento y seguridad de las instalaciones afectadas, se solicita gestionar la contratación correspondiente, mediante el procedimiento que legalmente resulte procedimiento de TRATO DIRECTO, CON CARGO A SUBVENCION GENERAL, con el propósito de recuperar el funcionamiento de la cocina de Enseñanza Básica, restablecer el suministro de agua caliente en las duchas de Enseñanza Media y resguardar el bienestar de la comunidad educativa.
5.Se adjunta cotización.
6. Sin otro particular, saluda atentamente a usted

LICEO REQUÍNOA
DIRECCIÓN

JUAN JOSÉ TORRES COFRÉ
DIRECTOR (S)
LICEO REQUINOA

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
JEFE FINANZAS PERSONAL DAEM

JJTC//jee
DISTRIBUCION:
- Citado
- c/c Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA 22/10/2026
FOLIO 22741 LINEA 31

Cotización N° 01729

Fecha : 21-10-2026

MCS Ingeniería & Construcción Spa

77.679.299-3


img referencial.

Descripción: Servicio de urgencia de cañerías de gas. Reparación de urgencia en sistema de alimentación de gas hacia la cocina de básica (cañerías ¾ dañadas por robo. Reposición de 8 metros lineales de cañería mas uniones en plata. Reparación de cañerías extraídas del sistema calefón duchas enseñanza media, cañerías 6 metros ½ con conexiones y terminales, alimentación de agua potable con llave jardín trabajo en PPR. Instalación de 10 metros de cañería ½ de cobre que alimenta gas a calefón duchas enseñanza media. Fabricación de puerta protectora de calefón incluye candado. Se incluye en este ítem todos los materiales, herramientas y mano de obra necesaria para su correcta ejecución y funcionamiento. limpieza de todas las obras.

Valor total Neto: $ 480.000 + IVA. Garantía de los productos 6 meses. Plazo entrega máximo 2 días una vez aceptada O.C.

Datos contacto:

Edison Orellana G
+56941188097
orellana.edison@gmail.com

Datos Transferencia:

MCS Ingeniería & Construcción Spa
77.679.299-3
Banco Santander
Cuenta Corriente N° 8945665-7

MCS Ingeniería & Construcción Spa - Las Dalias N°401, Requínoa
Contactos: (+56) 9 4118 8097 - Mail: orellana.edison@gmail.com
Before printing this doc, be sure that it is totaliy necessary

LICEO REQUÍNOA
DIRECCIÓN

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°295

FECHA: Octubre 22 del 2026

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requínoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N°38 de fecha 11 de Diciembre del 2025 según consta en certificado N°210 del 11 de Diciembre del 2025 y Decreto Alcaldicio N°3417 del 19 de Diciembre del 2025; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto del Departamento de Educación año 2026.

CENTRO DE COSTO	Liceo Requínoa
CODIGO CUENTA	215.22.06.001
DESCRIPCION	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	$ 111.900.000
OBLIGACION	$ 68.083.715
SALDO PRESUPUESTARIO	$ 43.816.285
MONTO SOLICITADO	$ 571.200
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	$ 43.245.085

Se extiende el presente certificado para compra de Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.
El presente certificado tiene una validez de 30 días desde fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

EDV/trr

I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
JEFE
FINANZAS
PERSONAL
DAEM

ERIKA DURÁN VALDIVIA
JEFA FINANZAS